

Ciudad de Osma

Fiestas Patronales en honor a

Santa Cristina y Santiago

del 21 al 24 de Julio de 2018



ILMO. AYUNTAMIENTO DE
EL BURGO DE OSMA
CIUDAD DE OSMA



STM voltia

**Mantenimiento, Montaje
e Ingeniería
en Alta y Baja Tensión**

Ingeniería y Diseño de Instalaciones Eléctricas.
Construcción de Subestaciones Eléctricas.
Montaje de Centros de Transformación.
Tendido de líneas de Alta y Baja Tensión.
Conexión de cuadros eléctricos de potencia y control



STM ofrece servicios eléctricos especializados al sector industrial. Contamos con personal altamente cualificado y somos especialistas en montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas en alta, media y baja tensión.

STM dispone de capacidad para la elaboración y ejecución de proyectos, realización de instalaciones de Alta, Media y Baja Tensión, así como asesoramiento y atención personalizada al cliente. Diseñamos, construimos, ponemos en marcha, operamos y mantenemos instalaciones con nivel de tensión de hasta 400 kV.

Realizamos el diseño de proyectos bajo especificaciones técnicas que ofrezcan condiciones adecuadas de seguridad y fiabilidad en la instalación, cumpliendo con las normativas. Actualmente, **STM** es una empresa moderna, en la que conceptos como la calidad, el medio ambiente, la prevención de riesgos laborales y la responsabilidad ante nuestros clientes, se asumen como elementos clave de nuestra gestión estratégica hacia la búsqueda de soluciones de calidad para un sector de alta exigencia.

www.stmsa.com



24 horas al día - Todos los días del año
ATENCIÓN AVERÍAS

STM DUERO

Ctra. de la Rasa s/n, Parcela 323-B, Nave 12
42300 El Burgo de Osma - Ciudad de Osma
(SORIA)
Tel.: +34 975 341 790
info@stmduero.com
TELÉFONO AVERÍAS: 689 259 375

STM BASAURI

Apdo. 94 - Polig. Artunduaga,
C/ Erreka Basterrak 7, Parcela 14-4, Edif. A
48970 Basauri (BIZKAIA)
Tel.: +34 944 922 965 - Fax: +34 944 922 301
info@stmbsa.com
TELÉFONO AVERÍAS: 689 234 970

STM TRÁPAGA

Barrio Ugarte, s/n
48510 Valle de Trápaga (BIZKAIA)
Tel.: +34 944 922 965
info@stmtrapa.com
TELÉFONO AVERÍAS: 689 234 970

STM CASTILLA Y LEÓN

C/ de la Demanda - Naves Ural, Nave 42
09007 BURGOS
Tel.: +34 947 471 748
Fax: +34 947 481 281
info@stmcl.com
TELÉFONO AVERÍAS: 689 968 360



Saludo del Alcalde

La histórica ciudad de Osma, esta "tierra insigne de nuestros mayores" como cantamos en el himno dedicado a la santa, se presta en estos días de julio, como cada año, siguiendo la emotiva tradición, a celebrar las fiestas dedicadas a su patrona Santa Cristina y a Santiago Apóstol, patrón de España.

Es nuestro deseo que oxomenses y visitantes participen de forma animada en los diversos actos programados por la Concejalía de Festejos, con la eficaz colaboración de las peñas de la ciudad. Es un deseo fácil de formular desde la convicción de que las fiestas de Santa Cristina siempre se han caracterizado por su participación, concordia y convivencia entre todos los participantes.

Las fiestas, jornadas señaladas y especialmente esperadas para cualquier comunidad humana, han de servir para divertirse, por supuesto, pero también deben ser aprovechadas para profundizar en los lazos de unión fraterna y que todos podamos proclamar con júbilo y festivo alborozo:

¡Viva Santa Cristina!

¡Viva Santiago!

¡Viva la Ciudad de Osma!

El Alcalde
Jesús Alonso Romero



**FRANCISCO
RUIZ CANO, S.L.U.**

**975 360 856
629 602 802**

RESTAURACIÓN MONUMENTAL · CONSTRUCCIÓN

CONSTRUCCIONES CHAMARRO CORREDOR

Pol. Ind. La Güera, nº26 parcela 33
EL BURGO DE OSMA - CIUDAD DE OSMA (SORIA)

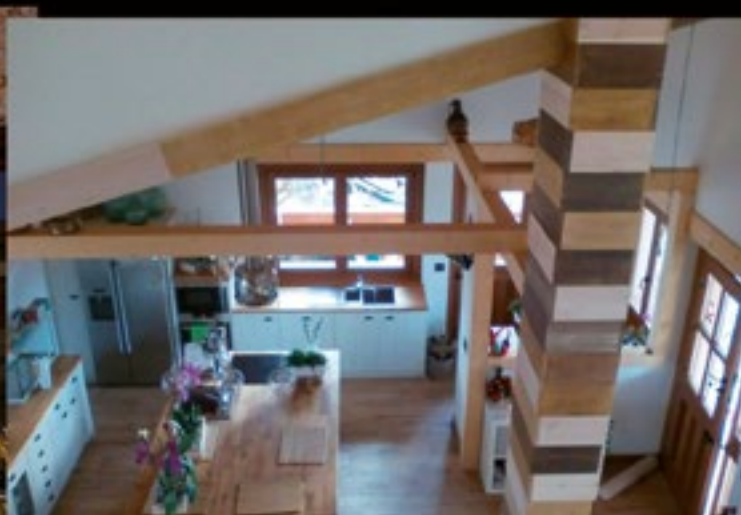


**OBRA NUEVA
REHABILITACIÓN
LLAVE EN MANO**



EXCAVACIONES, MOVIMIENTOS DE TIERRAS

**RESTAURACION
MONUMENTAL**



*Les desea
Felices Fiestas*



Residencia Benilde



Residencia de Mayores

C/ San José Obrero, 10 - Tel. 975 368 003 - El Burgo de Osma (Soria)

**RESIDENCIA 3ª EDAD
Nuestra Sra. del Carmen**

**GRUPO LATORRE
975 240 773**

Tel. 975 360 486 · C/. Seminario, 4
42300 El Burgo de Osma (Soria)



**HERMANOS ROCHA
PANADERÍA OSMA S.L.**

*Les desea
Felices Fiestas*

TEL. 975 34 09 71

C/. REAL, 22 - OSMA (SORIA)



**PESCADERIA
Ortega**

Pescados y Mariscos
C/ Real, 88 - Tel.: 655 454 385 - OSMA (Soria)
Les desea Felices Fiestas



VENTA AMBULANTE

Fiesta... Total...

Estaba a la puerta de su casa cuando una pareja de turistas –eso le pareció- le saludaron. La Calle Real de Osma no suele ser visitada por turistas, excepto por las fiestas y no le extrañó.

El, un hombre maduro con aires de suficiencia y ella una jovencita encantadora que irradiaba candor y dulzura por todo su angelical rostro. Fue el hombre quien inició la conversación: -“Tú no nos conoces, pero nosotros a ti sí. Tus ganchillos y encajes de bolillos tienen encandilada a las gentes de estos alrededores y quisimos conocerte personalmente. Sabemos de tus otras habilidades y actividades bondadosas y estamos aquí para comprobar si las habladurías tienen su fundamento y si así fuere, proponerte para el premio que otorgamos todos los años a quienes se hicieron acreedores a él”.

Teodoro quedó perplejo ante la perorata del forastero y sólo pudo articular –“¿Qué se dice de mí en el pueblo?”

Y la ‘Carita de ángel, como la describe Teodoro en sus memorias, intervino: -“No es solo en Osma, es voz pópuli en toda la comarca, que además de los encajes que produces te ocupas en ayudar a todo necesitado que necesite tu colaboración”.

El hombre se sintió un tanto perturbado por los elogios y no supo responder sino con un: -“¿Y qué otra cosa puedo hacer?”

La muchacha sonrió, acarició su mejilla y con un beso en la frente continuó: -“Podías hacer como el común de la gente: vivir para ti y despreocuparte de los demás. Pero tú eres especial, jamás te quejas ni te has quejado por tu desgracia, pese a llevar veinticinco años soportándola y viendo como poco a poco se iba colando en ti desde los seis años y no reniegas de tu Sino. Si alguien se cree en la obligación de consolarte, siempre le quitas hierro arguyendo que aún estás aquí, tuviste la suerte de nacer y sigues disfrutando de la vida como cualquier persona y otros no han nacido o disfrutado de la niñez por una muerte prematura”.

-“Pero es que eso es verdad. Disfruté la niñez plenamente, después llegó la enfermedad y ocurrió. ¡Qué le vamos a hacer!”

Ahora habló el hombre: -“Teo, hemos sido comisionados para hacer el milagro de este año y por indicación del Jefe has sido elegido porque estima que has hecho méritos para ello.....”

-“El Jefe ¿Qué Jefe?”

-“Cual va a ser. Ese –señaló al cielo con el pulgar-; el único que puede obrar milagros aunque después nos los imputen a los delegados bajo el sofisma de santos”.

-“Ya. Y vosotros sois los delegados por Dios. ¡Venga ya!”

-“Es lógico, somos los patrones de Osma, ella es Cristina y yo Mateo.....Mmm... Como mañana empieza la fiesta Hemos pensado que es hora de que la puedas gozar de adulto”.

-“O sea, me ofrecéis una amnistía temporal y pasadas las fiestas volver a lo mismo. Mira, mejor dejarlo como está porque si le cojo el gusto lo mismo no vuelvo a ser feliz”.

-“Oye Teo, cuando el Jefe –señaló a lo alto con el pulgar-hace algo no lo hace a medias, lo que hace es permanente”.

-“Siendo así, vale. Pero, oye ¿que van a decir los médicos que me han estado tratando tanto tiempo sin resultado ninguno cuando se enteren del prodigio?”

-“Dirán como siempre, que es un milagro de la ciencia y tú, si te preguntan periodistas o médicos les das la razón”.

-“Entonces..... ¿ya puedo?”

Cristina le ayudó a incorporarse y Teodoro abandonó lo que fuera su muleta durante veinticinco años. Al dar los primeros dos pasos sus piernas flaquearon y entre los dos santos le ayudaron a mantener la estabilidad, aunque enseguida abandonó sus apoyos y dio unos cuantos pasos firmes, sin notar debilidad y entonces se giró: apoyó una pierna en el artilugio que fuera su prisión durante tantos años, lo puso en la puerta, le dio un empujón y se quedó a la espera de que la silla de ruedas chocase contra la cantarrera del fondo del pasillo

Se volvió ufano hacia la pareja que marchaba por la calle dirección al río – o la iglesia- y le pareció ver un aura dorada adornando sus cabezas. Volvió a entrar, eufórico, en su casa, se paró ante la escalera que no escalaba desde hacía tantísimo tiempo y llamó: -“ Madreeee”....

La madre contestó: -“Para qué”

-“Baje y lo verá”.

La madre bajó y al ver a su hijo en pie, con los pantalones remangados y moviendo las piernas al ritmo del baile de La Rueda que tarareaba, se desmayó, pero no llegó a caer al suelo porque el amoroso abrazo de su hijo la sostuvo con fuerza.

*Agustín Domínguez Mayo.
Ciudad de Osma, 2017.*

Nostalgia Burgense

*2º Premio poesía 2017
José Luis Bragado García*

Si tú te descubrieras, Osma,
si me guiases en la ilusión
de pasear tus calles y tus plazas
para mostrar tu bello conocimiento,
si dejases una rendija abierta,
el mínimo espacio por el que cabe una mirada
para sentir ese aire sólido
que amuralla tu altivo gesto
de historia y grandeza,
de soberana y tierna cercanía;
¡Qué feliz sería!

Si tú, que sabes que en los siglos, al aire
de tu historia, se desvela la hidalguía,
la grandeza que dio vida a Castilla;
si tú, que sabes que el honor
enraíza en lo alto de Uxama,
que allí tomó sabia como la vid
que crece en el corazón
y descendió en surcos de conocimiento
hasta Osma como cepa del alma.

Si me dejases ver, otra vez,
la torre barroca de tu catedral,
escuchar el sosegado susurro de tus ríos,
contemplar la argamasa de tus murallas;
respirar el aire puro de Cerro Castro
donde comenzó tu génesis
que es la razón de tu pura existencia,
el lugar hermoso donde la brisa
puso en movimiento la historia primera
de la Uxama Argaela;
la que prevalece tras milenios
por el empuje de tanta entrega burgense,
de tanto amor y de grandeza tanta.

Porque... qué sabes, Uxama, de mi cuerpo,
de la luz que me arrojan tus entrañas,
de los suspiros escritos por tu ausencia
en los lienzos de mi noche.
Qué sabes, tú, Uxama, si me embargas
sin aviso ni concierto, si recorres
mi piel con tu silencio
y me llenas de nostalgia

¡Sí! Hoy me llega tu voz sosegada
palpitando gloriosa en mí recuerdo.
La llamo hospital, atalaya, trino,
universidad, castillo, peregrino.
La siento susurrar como arrullo
como acorde de puertas y murallas
donde es sueño tu voz, es penitencia,
la eterna noche sin tu presencia.

*2º Premio Fotografía 2017 · Agua
Juan Antonio Antón Oliva*





www.clubsocio.es


Caja rural de Soria



*Les Desea
Felices Fiestas*

CARNICERIA ARGAELA

C/ Real - Ciudad de Osma (Soria)

Teléfono:

Tienda: 975 360 298

Comestibles Osma

Charcutería · Frutería · Droguería
Alimentación · Refrescos · Productos Típicos



Teléfono 975 36 01 09 • Calle Real, nº 125. OSMA

FUNERARIA

DEL TANATORIO MUNICIPAL DE SORIA

Servicio de tanatorio
en el Burgo de Osma

AGENTE:

Pedro Izquierdo "Perico"

Tfno: 655 450 514

PRECIOS MUNICIPALES

TRABAJAMOS CON TODAS LAS COMPAÑÍAS DE SEGURO

Servicios en Soria y provincia, Venta de féretro, Flores,
Preparación de sepulturas, Traslados nacional / internacional
Incineraciones, Salas tanatorio, Asesoramiento completo

www.funerariatanatoriomunicipaldesoria.com
info@funerariatanatoriomunicipaldesoria.com



FUNERARIA
TANATORIO
MUNICIPAL
DE SORIA

975 21 00 00 24h

REPSOL



Distribución de gasóleos a domicilio
GASÓLEOS MARTÍN NAVAS

**SEGURIDAD, CALIDAD, SERVICIO Y
COMPROMISO CON NUESTROS CLIENTES**

LA CONFIANZA NOS HACE DIFERENTES

Tels.:
670 909 612
675 449 556

NUEVO REPSOL AGRODIESEL 10
UN CARBURANTE ÚNICO
PARA TU MOTOR

- Optimiza la combustión manteniendo las prestaciones del primer día.
- Alarga la vida útil de tu maquinaria.
- Minimiza los costes de mantenimiento.
- Mayor fiabilidad.



John Deere recomienda el motor



**PINTURA
Y
DECORACIÓN
FERNANDO
DE BLAS**

AISLADO DE PAREDES

PINTURA EPOXI PARA SUELOS

PINTURA DECORATIVA

PINTURA PARA PISCINAS

FACHADAS

BARNICES

PROTECTORES DE MADERA

PLÁSTICA BLANCA

DECORATIVA EN COLORES

ESMALTES, MADERA Y METAL

627 341 431

Saludo de la Parroquia

Por medio de las páginas del programa de fiestas quiero hacer llegar, un saludo de la parroquia, a todos vosotros habitantes de la Ciudad de Osma o visitantes en estos días de sepulcro, con los mas sinceros deseo de bienestar, de paz y de alegría.

Alegría es lo que hemos de intentar vivir estos días, no solo junto a la Santa, sino en losdiversos momentos y circunstancias en que nos veamos rodeados de personas conocidas o desconocidas.

La alegría tiene que acompañarnos todos los días de nuestro camino, porque un cristiano no se concibe si no está alegre y esta alegría le viene porque se sabe querido por Dios, como podemos sacar en conclusión de la vida de Santa Cristina que no tenia miedo a morir.

Quiero poner algunas de las ideas de nuestro Papa Francisco en su Exhortación “Alegraos y regocijaos”.

El cristiano es capaz de vivir la alegría y el sentido del humor sin perder el realismo iluminando a los demás con espíritu positivo y esperanzado. Hay momentos duros, tiempos de cruz pero ello no puede destruir la alegría sobrenatural que se adapta y se transforma y siempre permanece como un brote de luz que nace de la certeza personal de ser infinitamente amados por Dios hasta el final de nuestra vida. Al hablar de la alegría me refiero, mas bien, a esa alegría que se vive en la comunión de la iglesia, que se comparte y que se reparte, porque hay mas alegría en dar que en recibir.

Al acercarnos a Santa Cristina nuestra oración debe ser expresión del corazón que confía en Dios, que sabe que solo no puede, por eso la súplica de intersección tiene un valor particular porque es un acto de de confianza y al mismo tiempo una expresión del amor a Dios y al prójimo; tambien expresa un compreamiiso fraterno con los otros cuando en ella somos capaces de incorporar a la vida de los dedmás, sus angustias y sus mejores sueños.

Pidamos a Santa Cristina que ella nos ayude a vivir en la alegría como el don mas preciado de nuestro ser de cristianos.

Actos Religiosos

21 de Julio

21,30 horas. Ofrenda de Flores.

22 de Julio

13,00 horas. Eucaristía.

23 de Julio

18, 00 horas. Vísperas de Santa Cristina, después misa de enfermos.

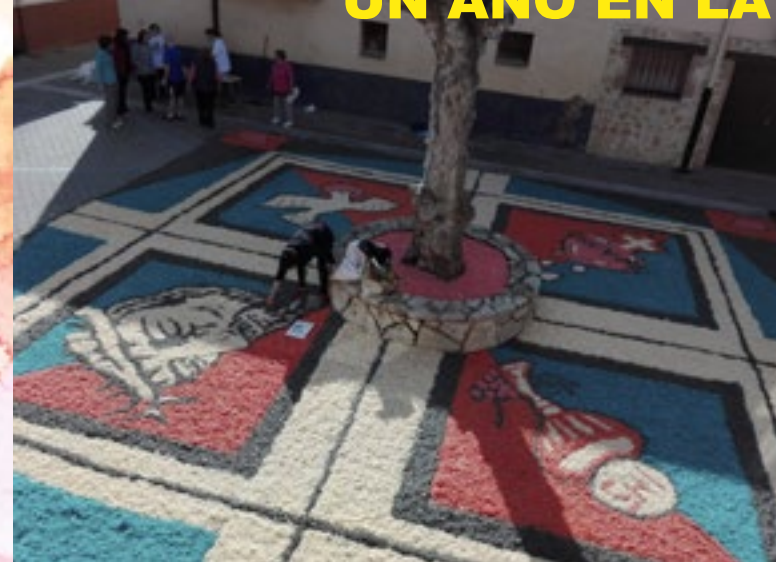
24 de Julio. SANTA CRISTINA VIRGEN Y MARTIR

12,30 horas Santa Misa, presidida por el Excmo. y Rvdmo, Sr. D. Abilio Martínez Varea, Obispo de Osma-Soria. Seguidamente, procesión por las calles de la Ciudad.

De 18,00 a 21,00 horas. Visita a la Urna.

25 de Julio. FIESTA DE SANTIAGO

13,00 horas. SANTA MISA.



UN AÑO EN LA PARROQUIA

arquitecto

Certificador energético C/Palafox, 17, El Burgo de Osma-Ciudad de Osma(Soria)

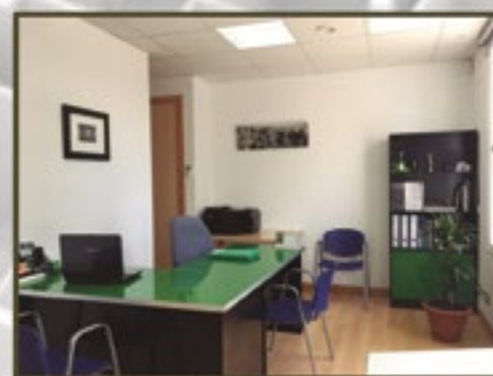
M^a SOLEDAD MEDEL DEL VALLE

smedeldelvalle@gmail.com

Tel.: 666993542

Visita nuestra página web

www.arquitecturamedeldelvalle.com



**NUEVO ESTUDIO SITUADO
EN CALLE PALAFOX.....
.....VEN A VERNOS!**

Proyectos Vivienda Unifamiliar y Colectiva, naves, almacenes, garajes - *Proyectos de Restauración Monumental*,
Proyectos de Musealización - *Demoliciones* - *Diseño de interiores* - *Direcciones de Obra*, *Coordinación de*
Seguridad y Salud - *Rehabilitaciones y Reformas* - *Legalizaciones*, - *Proyectos de urbanismo* - *Modificaciones*
Puntuales, *Parcelaciones-Segregaciones* - *Certificados Energéticos* - *Asesoramiento Técnico a Empresas*,
Elaboración de Planos, *Memorias*, *Informes Técnicos* - *Elaboración de Presupuestos y Mediciones*, *Planes de*
Seguridad y Salud - *Tramitación de Expedientes*, *Valoraciones*, *Informes de Catastro*.

recuperación y **M**antenimiento del patrimonio

**CONSTRUCCIÓN
REPARACIÓN Y
CONSERVACIÓN DE OBRAS**

**Reparación y Mantenimiento
JPS**

Tel: 687201919 | oficinatecnicajps@gmail.com

TIJERO, MARINA Y FRESNO, S.L.

699 054 395 - 679 982 975

PROMOCIÓN VIVIENDAS UNIFAMILIARES

237 m2

4 habitaciones

3 baños completos

salón y cocina

cochera con aseo

jardín



**GRAN
OPORTUNIDAD**



Construcciones Tijero, Marina y Fresno, S.L.

ALBAÑILERÍA Y REFORMAS

Presupuesto sin compromiso

Teodoro Cardenal Fernández, 24. Tels.: 975 34 07 35 - 975 36 03 45

Actos Populares

DEL 9 AL 13 DE JULIO

- Talleres infantiles promovidos por los Ceas con la colaboración del Ayuntamiento de El Burgo de Osma - Ciudad de Osma. En el local de arriba del centro médico de Osma.
- De lunes a miércoles: Juegos y talleres
- Jueves: 1ª Visita y encuentro intergeneracional en la Residencia Sta. Cristina.
- Viernes: Gynkana de agua.

II JORNADA ESTIVAL GENERACIONAL

- Miércoles 18 de julio: a las 19,30 horas en el frontón de Osma, Juegos para todos.

DIA 20 JULIO, VIERNES

- 18.30 h. CROSS INFANTIL.

DIA 21 JULIO, SÁBADO

- 14,00 horas: Durante el Vermú acompañará la **Charanga** y a continuación **Karaoke**, organizado por las peñas de Osma, en la plaza Mayor.
- 19,30 horas: **CHORIZADA** en la plaza Mayor, amenizada por la **CHARANGA "EL DESACUERDO"** patrocinada por el Ayuntamiento. *Todas las peñas colaboran. (se cobrará 1 €)*
- 21,00 horas: **PREGÓN** por la peña **EL ALBOROTO**. Bajada a la Parroquia de Santa Cristina de todas las peñas y Ofrenda de flores.
- 21,30 horas: **GRAN VERBENA**, amenizada por la Orquesta **CONEXION**.
- 1,00 de la madrugada: **GRAN VERBENA**, amenizada por la misma orquesta.
(Durante el descanso de la 2ª parte se realizará un BINGO)

22 DE JULIO, DOMINGO

- 8,30 horas: **DIANAS FLOREADAS** con los **DULZAINEROS** de Osma.

De 12,00 a 17,00 horas: **Concentración de Peñas** y comida en la Plaza Mayor. Amenizada con **Fiesta ANDALUZA**
- 18,00 horas: **EXHIBICIÓN DE PELOTA A MANO, EN HONOR DE STA. CRISTINA**. En el frontón del Polideportivo de Osma.
1º partido: ESCUELA DE PELOTA C.P URBIÓN CADETES.
2º partido: CATEGORÍA SENIOR ÉLITE: IRIARTE-SARASA (Campeones De España 2018 Y Navarra) ZUBIRIA-AIZPURU (Campeones Euskadi)
3º partido: CATEGORÍA SENIOR ÉLITE: CABRERIZO II-MATUTE III (Campeones Del Mundo) AZPIRIZ-MADARIAGA (Campeones De Vizcaia)
- 21,30 horas. **GRAN VERBENA**, amenizada por la Orquesta **ISAURA**.
- 1,00 de la madrugada: **GRAN VERBENA**, amenizada por la misma orquesta.
(Durante el descanso de la 2ª parte se realizará un BINGO)

23 DE JULIO, LUNES

- De 11,00 a 14,30 horas: **PARQUE ACUÁTICO Y FIESTA DE LA ESPUMA**. En la plaza de Osma.
(se aconseja bañador ó similar y sandalias de goma)
- 14,00 horas: Salida de **CABEZUDOS**
- 18,00 horas: **Pelota a mano** (comarcal, no federado), en el frontón de Osma. Organizado por el club de pelota San Mateo.
- 21,30 horas: **Discoteca móvil**, realizando **Un Tributo a la Década Prodigiosa**.
- 1,00 de la madrugada: continuará **Discoteca móvil**.
(Durante el descanso de la 2ª parte se realizará un BINGO)

24 DE JULIO, MARTES

- 14,00 horas: Salida de **CABEZUDOS**
- De 14,30 a 15,00 horas: **Vino Español** en el local de arriba del centro médico.
- 17,00 horas: Final de **GUIÑOTE**
- 19,00 horas: **CALVA Y BOLOS** (Inscripción bolos adultos 2 €) Trofeos patrocinados por el Ayuntamiento.
- 21,30 horas: **GRAN VERBENA**, amenizada por la Orquesta **INGENIO**.
- 23,00 horas: **FUEGOS ARTIFICIALES** en el Castillo
- 1,00 de la madrugada: **GRAN VERBENA**, amenizada por la misma orquesta.
(Durante el descanso de la 2ª parte se realizará un BINGO)

MUEBLES UCERO

Puente hacia lo Natural

Ctra. de la Rasa, Km. 1
Tel. y Fax: 975 34 03 92
42300 EL BURGO DE OSMA
CIUDAD DE OSMA (Soria)
e-mail: mueblesucero@hotmail.com
www.mueblesucero.com

MUEBLES A MEDIDA

En Pino / Roble / Cerezo
Salones
Dormitorios Matrimoniales
Dormitorios Juveniles
Salas de Estar
Estudios
Bibliotecas
Entradas / Recibidores
Colchones Látex y Muelles
Somieres Fijos y Articulados
Sofás, Sillones Relax
Auxiliares, etc.



METÁLICAS ROMERO GIL

Puertas y Automatismos de todo tipo
Cerrajería Metálica y Forja
Estructuras
Reparación de Maquinaria Agrícola



CARPINTERÍA EN ALUMÍNIO

- Cambio integral de Puertas y Ventanas
- Mamparas de Baño
- Persianas
- Toldos
- Mosquiteras
- Cristalería

SOMOS FABRICANTES
E INSTALADORES
DE CARPINTERÍA EN
PVC



Cambio y Equilibrado
Todas las Marcas

Pol. Ind. "La Güera"
42300 EL BURGO DE OSMA (Soria)

Tel./Fax: 975 341 433 - 647 723 456
info@metalicasromerogil.com

Retablos, imágenes y pinturas en la parroquial de Santa Cristina, de la ciudad de Osma

José Vicente de Frías Balsa

Centro de Estudios Sorianos (CSIC)

De los primitivos retablos de la parroquial no ha llagado resto alguno a nuestros días, lo que está motivado por el siniestro acaecido el 28 de febrero de 1779, si bien José Arranz Arranz -vivat in Christo- sospecha que “quizás se salvase de las llamas la pintura manierista que se conserva, hoy, en el salón de la Alcaldía del Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma”. Creemos, no obstante, que esta tabla –representando a San Sebastián- no formó parte del exorno de la iglesia, entre otras razones, por no figurar en los inventarios de la iglesia y por pensar que muy bien pudo formar parte de un retablo de la ermita de San Roque, en El Burgo de Osma.

El 9 de agosto de 1646, ante Alonso de Cardeña, se hacía, previa licencia del provisor del Obispado, Matías López Valtablado, el contrato del retablo mayor de la iglesia parroquial, entre Domingo González de Acereda, maestro ensamblador, vecino de El Burgo, y Juan de Laguna, vecino de Osma y mayordomo de su iglesia. El provisor aseguraba haber llegado noticia a Antonio Valdés de Herrera, obispo de Osma (1642-1653), “de la necesidad que tiene la iglesia parroquial de la ciudad de Osma de que se haga un retablo para la capilla mayor della conforme a unas condiciones y traza que a ello tiene hecha Martín Martínez, que están firmadas de su señoría y de Domingo González de Acereda”. Y habiendo el obispo hecho comparecer a éste y a José Rodríguez, escultor, convinieron y concertaron en que González de Acereda hiciese la talla por 200 ducados y Rodríguez la escultura por 900 rs.

Lo que fue esta monumental obra, trazada por “el escultor más notable del taller de El Burgo de Osma, en la transición al barroco”, como ha escrito Arranz Arranz, se intuye de la lectura de las condiciones que se hicieron para su ejecución. Condiciones que, por algún motivo, se modificaron, suprimiendo los ángeles -niños- de las cartelas de los pedestales si bien, en su lugar se habían de poner hojas de talla. El retablo debía estar acabado y asentado para San Juan de 1647 y caso que González Acereda hiciera mejoras

“no las pedirá porque, desde luego, declara hacerlas por su devoción y darlas de limosna a la Iglesia”. La paga se haría en la siguiente manera: Una cuarta parte, al comienzo; otra, una vez hecha la tercera parte; otra más, en estando acabadas dos terceras partes y el resto cuando estuviera asentado y puesto en la iglesia.

Las esculturas, que se adjudicaron a José Rodríguez, por 900 rs., fueron la de Santa Cristina, de bulto. Un Dios Padre y Espíritu Santo y gloria, de medio relieve. La Resurrección, del relicario, de medio relieve. San Pedro y San Pablo, figuras redondas a los lados de la custodia, y los cuatro ángeles encima de las columnas, que an de ser enteros. González de Acereda, se comprometió a tener acabada la escultura para dicha fecha y no haciéndolo se le bajarían 200 rs. Y se le advierte, como se lee en el protocolo, “que los setecientos y tantos Rs. que el dicho Joseph Rodriguez deve por escritura a la dicha fabrica de Osma los a de tomar en quenta desta obra y la fabrica le dara carta de pago de ellos”.

Costeado el retablo mayor, se siguieron realizando trabajos conducentes a la conservación, mejora de obras artísticas o creación de otras nuevas, como se documenta en “Los libros de inventario y carta cuenta”. Así, el 3 de febrero de 1705 se abonaron 95 rs. a Isidro de la Serna, vecino de Osma y maestro dorador y estofador, del trabajo que tuvo y de materiales que empleó en “colorir y dorar” las gradillas del altar mayor, hacer lo mismo con la vara del guión, su Cruz y remates y colorear la vara del pendón de la iglesia.

El 16 de abril de 1709, Andrés de Soto y Lafuente, obispo de Osma (1706-1714), visitaba pastoralmente la iglesia de Santa Cristina, ordenando, entre otras cosas, “que el sagrario y custodia en que está el Santísimo Sacramento, en el altar mayor, por ser pequeño para poner el viril de plata, se quite y pase a la Iglesia Parroquial de la Olmeda, su anejo, y en su lugar se mande hacer otro capaz y se dore interior y exteriormente”. Las cuentas de dos años después dejan constancia de la ejecución del sagrario-custodia

al consignar 650 rs. pagados a Domingo Romero, escultor; 900, a Isidro de la Serna por dorarle; 15, de la cerraja; 8, del refresco dado a los maestros cuando vinieron a armar la custodia después de dorarla y 5 rs. que cobró Juan Ibáñez, sacristán, de ensamblar el altar mayor para que estuviese bien la custodia nueva. En 1715, 45 rs. a Simón Nieto, por cuenta de Isidro de la Serna a quien se le estaban debiendo “de las mejoras que se declararon haber hecho de más de las condiciones en el dorado de la custodia”. 295 rs. de manufactura y dorado de San Pedro y San Pablo para ella, de los que 115 fueron para Francisco de la Vega, maestro ensamblador, por hacer los Santos, y 180 para Francisco de la Serna por dorarlos, estofarlos y ejecutar lo necesario “para adorno y lucimiento de su arte con dichos Santos”.

Cuando se hicieron las obras de la capilla mayor, como se ha dicho, se desarmaron los retablos y una vez terminadas se volvieron a montar. Las cuentas de 1727, contemplan el gasto de 15 rs. en clavijas de hierro para asegurar el retablo. Y 134 rs., en 1755, de las gradillas para el altar mayor, incluido el platearlas.

El 4 de febrero de 1769 se da noticia del dorado de un tabernáculo, para las funciones del Jueves Santo, que costó 60 rs., si bien la hechura se pagó con las limosnas hechas al Santo Cristo. El 28 de octubre de 1769 se concluyó de dorar el retablo mayor a expensas de José Hipólito de Urrutia Ceballos, dignidad de arcediano de Osma. El coste ascendió a 16.000 rs., de ellos 5.500 rs. de la obra de talla y 10.500 rs. del dorado. Se trata de un retablo nuevo que sustituyó al trazado por Martín Martínez.

Dos años después, en 1771, se abonaron 175 rs. del pedestal de la custodia, de su talla y dorado “porque sin este requisito quedaba imperfecta la obra del retablo mayor”. 126 rs. 18 mrs. de dorado de sacras, componer ramilletes, encarnar Santa Cristina y reparar algunos descascaros que presentó el retablo mayor por estar verde la madera con que se fabricó. 30 rs. 4 mrs. por los cohetes para la fiesta de colocación de Santa Cristina en su retablo nuevo, a la que pusieron ojos de cristal, que costaron 97 rs. 25 mrs. en los que se incluye lo pagado por dos cédulas impresas de comunión. 27 rs. 4 mrs. de la madera que se rompió y desperdió en el hechura del andamio para el adorno del retablo mayor.

También hicieron algunos trabajos para la parroquial Antonio Forcada, tallista, y Juan de Ortega. Lo

sabemos porque a la muerte del primero, el 5 de abril de 1773, Lorenzo Forcada, maestro de arquitectura, fue nombrado “para la tasación y estado que tienen las obras que en la parroquial de la Ciudad de Osma, y en la de Recuerda tienen ajustado y tratado Antonio Forcada y Juan de Ortega juntos y de mancomún”. La obra de Osma estaba ajustada en 620 rs. de los que habían cobrado 50 cada uno, y el 12 de abril tenían hechas dos columnas, dos colgantes y otras tantas repisas.

El primer inventario que conocemos, de 4 de febrero de 1697, bajo el epígrafe Madera, recoge la existencia de estas imágenes: La Resurrección y Nuestra Señora de las Albricias, ésta con un manto de tafetán doble y otro de damascote. Nuestra Señora, talla pequeña, vestida de blanco. Cristo en la Cruz, grande. Nuestra Señora del Rosario, con su hijo y en su altar, Santa Cristina y Santiago. Cristo, de papelón, que estaba en el altar viejo. Cinco cruces para los altares. Crucifijo de marfil y Niño Jesús, con su girasol de plata, encima de la custodia del altar mayor. San Pedro y San Pablo, igualmente a los lados de la custodia... Las cuentas de ese año dejan constancia de haberse pagado ciertos rs. por encarnar la cara y manos del Niño Jesús. Años después, las cuentas de 1723 reflejan el abono, de 12 rs., a Isidro de la Serna por haber retocado el Santísimo Cristo y haber dado color a la Cruz. Y las de 3 de febrero de 1777, 300 rs. que costó la imagen de San José, con su adorno. Más tarde se sumaría a la imagenería un Niño Jesús que dejó Felipe Sanz, canónigo de Osma, con su urna dorada, con cristales, y su mesa de jaspe, con tres vestidos, corona de plata y dije de plata. Y otro, regalo de Diego Martín y Benito, igualmente canónigo, con su urna y mesa de madera, dos vestidos y su corona de plata. Ambos figuran en el inventario de 1804.

El precitado inventario reseña un total de nueve cuadros de pincel de diferentes pinturas; pero será el de 1717 el que nos descubra que representaban: Santo Cristo, San José y San Isidro, los tres encima del altar mayor. Santo Domingo y Santa Rosa, en los colaterales del Santo Cristo y Nuestra Señora del Rosario. Bautismo de Cristo, entre el púlpito y el altar de Nuestra Señora de las Albricias. San Francisco y Nuestra Señora del Pópulo, en la sacristía. Y otro con este mismo motivo, que se halla al lado del Santo Cristo. Después, en 1789, llegarían a la iglesia, por donación de José María Molinero, natural de Osma y vecino de Valladolid, dos láminas, cuyo transporte, desde esta última ciudad,

costó 30 rs.

En 1697 se habían pagado 100 rs. de dorar un marco para el altar de Santa Cristina, en que entraba el trabajo, oro y otros materiales. En 1745, 44 rs. de hechura y pintura del marco del cuadro de San Juan. En 1767, 60 rs. del dorado del de la Soledad y 15 rs. más por hacerlo en la efigie de San Antonio.

¿Cuántos eran los altares del templo? En 1697, al parecer, eran cinco, pues se inventarían “cinco cruces para los altares”, de los cuales uno sería el mayor, dedicado a Santa Cristina, y los otros colaterales. Éstos estarían dedicados a La Resurrección, Nuestra Señora de la Albricias, Nuestra Señora del Rosario y Santo Cristo. Luego se pondrían otros a San Juan, San Roque, trasladado de su ermita, Nuestra Señora de la Soledad... Por cierto que en 1771 se contemplan, en las cuentas, 160 rs. que suplió la iglesia en el resto del retablo de la Resurrección pues, aunque tuvo de coste 450 rs., lo demás se pagó con limosnas de vecinos. Y en 1775, 336 rs. 4 mrs. de la mitad de coste del retablo del Rosario, pues el resto lo pagó la cofradía.

En las mesas de altares, en el transcurso de los siglos, se hicieron reformas, que se reflejan en los libros de fábrica. Así, en 1739, se abonaron 80 rs. 18 mrs. de cinco pies de altares y otros tanto marcos para ellos. En 1743, 3 rs. de dos carros de piedra y seis cargas de tierra para la nueva mesa del altar mayor. En 1745, 34 rs. de hacer dos mesas nuevas para los del Santo Cristo y de San Juan. En 1753, 16 rs. de componer la peana de otro. En 1757, 8 rs. por la tarima del altar de San Roque. En 1767, 43 rs. 16 mrs. de desmontar la mesa del altar de Nuestra Señora de la Soledad y componer los de Nuestra Señora de la Albricias y de San Roque. En 1773, 100 rs. del altar de Nuestra Señora del Rosario, en cuenta de mayor cantidad.

Cuando la iglesia de Osma estaba en su apogeo artístico y notablemente exornada un incendio, el 28 de febrero de 1779, vino a acabar con todas las obras de arte en ella guardadas. Hubo que comenzar de nuevo y al pago de las obras contribuyó, hasta tildarle de reedificador, el arcediano de Osma, José Hipólito de Urrutia Ceballos. La parroquia agradecida le dedicó un vitor, -no vitor que es puro cultismo- en el que se lee: EL SEÑOR DON JOSE HIPOLITO DE VRRVTIA NVESTRO ARZEDIANO REEDIFICADOR DE LA YGLESLIA DE OSMÁ BIBA.

Bernabé de Eleta y de la Piedra, tesorero de la Catedral, murió el 26 de agosto de 1786. Había testado el 23 de

julio de 1783 y entre las mandas que hizo a la iglesia de Santa Cristina ordenó se le dijese ocho oficios contados con nocturno y responso, pagados cada uno a 8 rs. para el oficiante y 2 rs. al sacristán, y durante un año, dice, “me hechará el responso dominical, pagando lo que se acostumbre”. Dejó, también, 400 rs., dos albas, otros dos juegos de corporales y el retablo de su oratorio “si se pudiese acomodar, según como está, o cuando no el equivalente”. El retablo del hermano de Joaquín de Eleta y de la Piedra, arzobispo de Tebas, obispo de Osma (1787-1788) y confesor de Carlos III, dedicado a la Resurrección, se llevó a Osma y instaló en el templo. Por ello las cuentas de 1789 recogen el gasto de 75 rs. 17 mrs. y medio de su colocación, compostura y transporte.

En el año 1789 se trajo de Roma, a costa del hidalgo Felipe Sanz García, el cuerpo de Santa Cristina y se colocó en dicha iglesia. A este canónigo, que hizo testamento el 15 de noviembre de 1804, cuando se hallaba enfermo, se le dio sepultura en el claustro catedralicio, cerca de la capilla del Cristo de la Agonía. Ordenó que por su alma se celebraran tres oficios dobles con nocturno, pagando al cura 8 rs. y 2 al sacristán. Además dejó a la parroquia de Osma “una cajita de papel pintado y en ella las Reliquias de San Prudencio, Celedonio, Fausto y Amado. Un obalito de metal que contiene la reliquia de San Dimas, y otras dos de San Lorenzo y San Roque; y un Lignum Crucis colocado en su adorno y las respectivas auténticas”. El canónigo oxomense ordena “pase al tribunal eclesiástico de Osma para que las pueda dar culto”. Hace donación, también, de un cáliz que tenía prestado a la parroquial del “pueblo de mi naturaleza”.

Dando un salto de siglos, el 15 de mayo de 1904 se celebró una gran fiesta en honor de San Isidro Labrador. Juan Martínez esculpió una bonita imagen del Santo, que fue bendecida en la iglesia parroquial y acada en procesión por toda la Ciudad. Presidió el párroco de Osma, Elías Pérez Sierra. “Se dispararon muchos cohetes y se sembraron varias calles de confitura en las cuatro paradas que hizo la procesión. Y sigue el cronista de Noticiero de Soria, los comprofesores del Santo dieron 35 duros de limosna por alzar de las andas y penetrar en el templo con la preciada carga de la nueva imagen a la que anualmente se le consagrará igual fiesta en años sucesivos”.

Comprometidos con la vida



Empresa concesionaria del Cementerio de Osma y del Tanatorio y el Cementerio de El Burgo de Osma

975 23 01 02
www.memora.es

Mémora colabora en 2018 con los actos de la Coronación Canónica Pontificia de la Virgen del Carmen



FELICES FIESTAS DE SANTA CRISTINA



El Palacio



EL ASADOR

AÑO TRAS AÑO TRABAJANDO
PARA DARTE EL MEJOR SERVICIO

¡TU SEGUNDA CASA!



EL ASADOR

COCINA TRADICIONAL Y DE AUTOR

Calle Mayor, 71 | Tel. 975 25 31 27

El Burgo de Osma